

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Mateo González, Ricardo ..	39.877.992	No tener edad mínima.
Mesa Rubia, Manuel .....	11.434.062	No pagar derechos examen.
Montero Camino, Miguel Angel .....	7.471.610	No tener edad mínima.
Montoro Ortiz, Juan .....	8.929.881	No tener edad mínima.
Moreno Expósito, Miguel Angel .....	50.200.805	No tener edad mínima.
Muñoz Martínez, Oscar ....	50.096.031	No tener edad mínima.
Prados Segovia, José Antonio .....	52.860.792	No tener edad mínima.
Ramírez Parte, Alfonso ....	9.454.297	No tener edad mínima.
Ribeiro Rodríguez, Miguel Angel .....	8.932.107	No tener edad mínima.
Rodríguez Salgado, Nicéforo A. ....	8.927.536	No tener edad mínima.
Ros Herrador, Felipe .....	4.188.837	No tener edad mínima.
Ruiz Tapiador, Alejandro ..	8.034.945	No tener edad mínima.
Sánchez García, Miguel Angel .....	11.422.995	No pagar derechos examen.
Sánchez Palacios, Miguel Angel .....	8.031.710	No tener edad mínima.
Sánchez-Quiñones Amigo, Arturo .....	7.530.943	No tener edad exigida.
Sancho Llorente, Juan Carlos	3.436.494	Exceder edad máxima.
Serrano Pares, Juan Carlos	52.183.302	Falta fecha nacimiento.
Valero Calleja, Antonio ....	50.163.180	No tener edad mínima.
Valle Panadero, Jesús del .	8.947.858	No tener edad mínima.
Ventura Roldán, José David	46.740.852	Falta fecha nacimiento.
Villegas Martín, David .	50.095.061	No tener edad mínima.

Las personas excluidas deben subsanar la causa de su exclusión, en el plazo de diez días a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocar para el día 11 de mayo de 1995 al Tribunal seleccionador para la preparación del primer ejercicio, a las dieciséis treinta horas, en la sala de Concejales del Ayuntamiento de Alcorcón, y el día 20 de mayo de 1995, en el colegio público «Santiago Ramón y Cajal», sito en la avenida Cantarranas, número 44 de Alcorcón (Madrid), a los aspirantes para la realización del primer ejercicio en los siguientes turnos:

A las nueve horas: De Hermoso Blanca, Juan Antonio a Muñoz González, Jaime Alfonso.

A las diez treinta horas: De Muñoz Jiménez, Pedro a Segovia Talavera, Isabel.

A las doce horas: De Servián Ramírez, Fco. Javier a Cerrajero Méndez, Fco. Javier.

A las trece treinta horas: De Cerro Fernández, Jesús del a Gutiérrez Valdivia, Vicente.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar.

Suplente: Don Eugenio Morales Morales.

Vocales:

Representante del profesorado:

Titular: Doña Dolores de la Cuesta Godoy.

Suplente: Doña Paula Ramírez Gudín.

Director o Jefe del respectivo servicio:

Titular: Don Rafael Moro Fonseca.

Suplente: Don Fernando Simón Araújo.

Representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Doña Ofelia Ramírez Fernández.

Suplente: Doña Eva Pereda López.

Funcionario de carrera designado por la Corporación:

Titular: Doña Margarita Colell Vidal.

Suplente: Don Justo Caballo González.

Junta de personal:

Titular: Don Juan Antonio Rico Lucendo.

Suplente: Doña Rosario Lorenzo Martín.

Secretario:

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.

Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Alcorcón, 7 de abril de 1995.—El Alcalde, P. D., el Concejel delegado de Régimen Interior, Eugenio Morales Morales.

**10798** RESOLUCION de 7 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Granada-Patronato Municipal de Educación Infantil, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Granada.

Corporación: Ayuntamiento-Patronato Municipal de Educación Infantil.

Número de Código Territorial: 18087.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de marzo de 1995.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestro. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestro Apoyo segundo ciclo. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Especialista en Jardín de Infancia. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Mantenimiento y Jardines. Número de vacantes: Una.

Granada, 7 de abril de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**10799** RESOLUCION de 7 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de fecha 5 de abril de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 37, de fecha 15 de febrero de 1995, aparecen publicadas las bases de las convocatorias, para la provisión de las plazas que a continuación se indican, incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Villacarrillo de 1994:

Una plaza de Limpiadora del Hospital-Residencia de Ancianos, vacante en la plantilla de personal funcionario, por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Maestro de Obras, vacante en la plantilla de personal laboral, por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Limpiadora de Escuelas, vacante en la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, correspondientes a las anteriores convocatorias, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villacarrillo y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Villacarrillo, 7 de abril de 1995.—El Alcalde, Alfonso Carlos Herreros Vela.

**10800** RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

Por el Ayuntamiento de Adamuz se convoca para cubrir en propiedad, mediante el sistema de concurso libre dos plazas de Administrativos de Administración General, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de 6 de abril de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de 6 de abril de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Adamuz, 10 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente en funciones.

**10801** RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 3 de marzo de 1995, aprobó la convocatoria y bases que han de regir la provisión en propiedad de tres plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ilustre Ayuntamiento de Archidona, de acuerdo con la oferta pública de empleo para el año 1995, cuyo texto íntegro ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de 28 de marzo, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 65, de 5 de abril.

Las características de las plazas a cubrir son las siguientes:

Denominación: Policía Local.

Número de plazas: Tres.

Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D.

Clasificación: Escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales.

Forma de provisión: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando fijados los derechos de examen en 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Archidona, 10 de abril de 1995.—El Alcalde, Manuel Arjona Santana.

**10802** RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Villamediana de Iregua (La Rioja), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: La Rioja.

Corporación: Villamediana de Iregua.

Número de Código Territorial: 26168.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de marzo de 1995.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios.

Villamediana de Iregua, 10 de abril de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**10803** RESOLUCION de 11 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 4 de los corrientes, se convoca concurso para la provisión de los puestos de trabajo que seguidamente se detallan:

Un puesto de Coordinador del área de gestión tributaria y recaudación.

Un puesto de Coordinador del área de sanidad.

Un puesto de Coordinador del área de organización y funcionamiento.

Un puesto de Coordinador del área de personal.

Requisitos:

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios de carrera de este ilustrísimo Ayuntamiento, pertenecientes al grupo C de los comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión.

Las características de los puestos se encuentran recogidas en la relación de puestos de trabajo de esta corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 66, de fecha 22 de marzo de 1995.

Bases:

Las bases generales que rigen esta convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 67, de fecha 23 de marzo de 1995.

Solicitudes:

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de este ilustrísimo Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rota, 11 de abril de 1995.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

**10804** RESOLUCION de 12 de abril de 1995, de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Diputación Provincial de Pontevedra.

Número de Código Territorial: 36000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995, aprobada por el Pleno en sesiones de fechas 24 de febrero y 31 de marzo de 1995.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Portero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Conductor Maquinista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Puericultor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,